

Crónica del mes

Mayo

La celebración del Día Internacional del Trabajo y el primer aniversario de la toma de posesión de los 262 concejos municipales del país y los 84 diputados de la Asamblea Legislativa marcaron el inicio del mes de mayo, aunque fueron asuntos que no generaron mayor discusión como lo hicieron, por ejemplo, el cierre de la administración de Francisco Flores y los preparativos de la investidura de Elías Antonio Saca y Ana Vilma de Escobar como presidente y vicepresidenta de la República, respectivamente. En efecto, podría sostenerse desde el inicio de estas líneas, Flores, Saca, los legisladores y un desgastado FMLN han sido los principales actores políticos durante mayo, mes que puede ser catalogado como propedéutico de lo que serían los primeros pasos de la administración de Antonio Saca.

Sobre la labor de las alcaldías durante este último año hay mucho que decir, pese a que los grandes medios de comunicación —uno de los principales generadores de opinión en el país— no incluyeron ese tema en su agenda. Sobra decir que este año ha sido marcadamente electoral, por lo cual es posible sostener que la actividad municipal desarrollada a lo largo de estos doce meses estuvo condicionada por el desenlace de la campaña que llevó a que los salvadoreños eligieran al presidente y vicepresidente de la República. El primer aniversario se dio en un momento en que las alcaldías, principalmente las gobernadas por la oposición política, aún permanecen en pugna con el Ejecutivo, debido a la negativa de éste en elevar la transferencia del 6% del presupuesto general del Estado al fondo creado para las municipalidades, FODES; además, se da en el momento en que algunos alcaldes del FMLN, cuya gestión goza de buena aprobación por parte de la ciudadanía, se hallan en la disputa por el control del partido de izquierda, enfrentados con los parti-

darios de Schafik Handal, ex candidato presidencial. En efecto, los llamados “reformistas”, Óscar Ortíz, de Santa Tecla; y Carlos Menéndez, de Mejicanos, en San Salvador, han sido, junto con el jefe municipal de Nejapa, René Canjura, principales voceros del cambio en las estructuras del FMLN, luego de los resultados obtenidos por ese partido en los comicios presidenciales. A ellos les acompañan otros dirigentes y funcionarios inconformes con los organismos de dirección del partido.

El cierre del primer año de la actual gestión municipal en el país coincide, además, con el anuncio del concejo municipal de San Salvador en el sentido de elevar el cobro de las tasas municipales y crear dos nuevas, a fin de mejorar las finanzas de la comuna. En efecto, la alcaldía capitalina aprobaba, el 4 de mayo, un incremento en las tasas de entre el 14 y el 25 por ciento en los servicios de recolección de basura, alumbrado eléctrico y tratamiento de desechos sólidos. Al mismo tiempo, decidía crear dos nuevas, en concepto de festejos y mantenimiento de parques, debido a que “la situación será insostenible si seguimos subsidiando esos servicios que prestamos”, según la gerente general de la comuna, Carolina Recinos. La medida generó resquemor en la empresa privada y en algunos funcionarios de gobierno, cuyas denuncias apuntaban a la poca transparencia de la comuna en el proceso de consulta con la ciudadanía por la aplicación de los nuevos costos.

Como quiera que sea, los próximos meses traerán un nuevo obstáculo que sortear a las municipalidades, especialmente a las más pobres: deberán contar con un programa de tratamiento de desechos sólidos aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente que reúna los requisitos mínimos de calidad y bajo impacto ambiental. En este punto, el

tema del tratamiento de la basura deberá ser despolitizado, pues ha aparecido reiteradamente en la anterior campaña electoral en detrimento de las alcaldías opositoras. El más viable procesamiento de los desechos sólidos conocido en El Salvador ha sido duramente criticado por el partido oficial y por las grandes empresas de comunicación que le secundan. Basta leer habitualmente en los editoriales de *El Diario de Hoy* para ilustrar los embates que ha sufrido el proyecto que las alcaldías administradas por el FMLN en San Salvador cerraron con una empresa canadiense para dar vida a la empresa mixta MIDES. Aún así, esas alcaldías no han dejado del todo claro ese proyecto, perdiéndose en la ambigüedad y abriendo las puertas a nuevos ataques de la derecha y la prensa que gustosamente le presta sus espacios para enjuiciar las iniciativas del FMLN y la oposición. Así las cosas, un vistazo a doce meses de administración municipal en el país pone en evidencia la politización que la ha caracterizado y sus pocos frutos en cuanto a desarrollo de las comunidades. Un balance del primer año de gestión arroja más desafíos que logros y más dudas que certezas. De lo que no cabe duda es que en torno del municipalismo hay temas todavía pendientes que deberían ser retomados en el marco de la futura administración de Elías Antonio Saca.

Por otro lado, el posicionamiento de este último como principal actor político nacional marcó la pauta de la coyuntura poselectoral en el mes de mayo, que culminó con los preparativos oficiales para el traspaso de mando que tendría lugar el 1° de junio. La presencia pública de Francisco Flores tendió a disminuir considerablemente desde que Saca fuera oficializado como mandatario electo por el Tribunal Supremo Electoral. Saca, envalentonado por su victoria electoral, continuó al frente de la publicidad oficial en los principales medios informativos salvadoreños. De ahí que buena parte de la actividad política cubierta por los medios informativos fuese, precisamente, los preparativos oficiales para la ceremonia de investidura, que incluyeron, entre otras cosas, la elección del gabinete que acompañaría a Saca durante su gestión.

Simultáneamente, la oposición política todavía asimilaba de diversos modos los resultados electorales de marzo. En la Asamblea Legislativa, el PCN volvió a acompañar en algunas iniciativas a ARENA, pese a haber sido borrado del mapa electoral debido a los magros resultados obtenidos el 21 de marzo. El FMLN decidió seguir manteniendo

un discurso legislativo eminentemente de oposición. Por ejemplo, escondió sus votos para aprobar el presupuesto general de la nación tal y como fuera presentado por el Ejecutivo. El partido de izquierda, transcurridos ya cinco meses del 2004, siguió reclamándole a Casa Presidencial un mayor apoyo financiero para las municipalidades, la Universidad de El Salvador y los pensionados.

Pero la cara pública del FMLN estuvo signada más por la división. El mes de abril finalizaba con el debate interno de las dos tendencias predominantes en el FMLN. La prensa escrita, radial y televisiva no escatimó esfuerzos para poner en evidencia la lucha entre el grupo ortodoxo —dominada por Schafik Handal y Salvador Sánchez Cerén— y los llamados “reformistas”. Las notas de prensa daban cuenta de la disputa interna que acabaría con la sustitución de los militantes reformistas en la dirección de San Salvador, como medida que pretendía, según la versión de la prensa, ubicar a directivos fieles a la línea dirigida por Handal y Sánchez Cerén. Sin embargo, esta última línea justificó su proceder. El coordinador departamental capitalino, Benito Lara, justificó la remoción de los dirigentes porque simplemente se trató de “unas personas que no estaban funcionando en la directiva municipal”. El primer día de mayo, la prensa nacional continuaba presentando a un FMLN que se desgastaba entre luchas intestinas. En el marco del Día Internacional del Trabajo, el secretario general del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró que los “reforzamientos” en las estructuras departamentales se aplicarían en todo el territorio nacional, tal y como se hizo en San Salvador.

Por otro lado, luego de que los trabajadores y otros sectores sociales finalizaron la habitual marcha conmemorativa, Sánchez Cerén dijo que “la respuesta del pueblo al terrorismo de Estado va a ser la violencia revolucionaria”, en una clara alusión a la férrea oposición que ejercería el partido de izquierda en contra del gobierno del presidente electo, Elías Antonio Saca. Horas después, el ministro de Gobernación, René Figueroa, tildó de “incendiario” el discurso del dirigente efemelenista, al tiempo que instó a la cúpula del FMLN a ceder el mando a los sectores que, según el funcionario de gobierno, sí “tienen visión de país”. A partir del día 4 de mayo, los 10 directivos municipales de San Salvador destituidos por el Tribunal de Ética del partido de izquierda dejaron sus puestos para ser ocupados por efemelenistas que, en su mayoría, pertenecen a la línea dura. El rotativo *El Diario de*

Hoy afirmó ese día que el ex coordinador municipal capitalino por el FMLN, Roberto Hernández, era expulsado definitivamente de su partido. El rotativo publicó las críticas que Hernández hiciera a Sánchez Cerén, de quien habría recibido amenazas.

El domingo 16 de mayo, el FMLN realizó una convención nacional bajo el asedio de la prensa. Entre otras disposiciones, la cúpula del partido de izquierda dijo que no reconocía la victoria de Antonio Saca en las pasadas elecciones presidenciales; asimismo, "recomendó" que ningún funcionario efemelenista asistiera a la toma de posesión del presidente electo. Un día después de la convención, algunos líderes efemelenistas, entrevistados por la prensa, hicieron pública su inconformidad con las disposiciones de la cúpula. Cuestionada acerca de los sucesos del domingo, la diputada Ileana Rogel respondió que la recomendación de Handal fue un error "innecesario", debido a que comprometió la palabra de una fracción legislativa que no había ventilado el caso por sus propios medios. "No se le puede imponer nada a la fracción legislativa —dijo Rogel— si no hay oportunidad de debate ni de análisis de la coyuntura". El ex magistrado del FMLN ante el TSE, Julio Hernández, dio una respuesta del mismo signo. Recuérdese que Hernández ya fue sancionado por el tribunal de ética del partido de izquierda, por distanciarse del discurso predominante en ese instituto político.

Presionados por la dirigencia, la fracción realizaba una encerrona el 19 de mayo para asumir una postura común en torno del asunto. Pero la reunión tenía más de formalismo que de debate, pues la decisión ya era conocida: al filo de la noche, la bancada del FMLN anunciaba su renuencia a asistir a la ceremonia de investidura, con la resignación de los diputados inconformes con la cúpula —la minoría dentro de la fracción—. La recomendación, pese a estar fuera de la agenda, fue introducida en el marco de la convención, lo cual habla de la presión ejercida por la cúpula para imponer sus mociones. La dirección del partido anunció, además, que acudiría a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con un recurso de amparo entre manos, en el que se alegue la inconstitucionalidad de los comicios. El argumento de fondo esgrimido por la dirigencia efemelenista apuntaba a que la campaña sucia desplegada por ARENA en el proceso electoral deslegitimaría los resultados de la jornada cívica del 21 de marzo. Handal hablaba del triunfo de Saca como "un chantaje a la población".

La convención nacional, que serviría para que el partido de izquierda ratificara a sus representantes ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), se convirtió en un nuevo motivo de escándalo para el partido, que se volvió a hacer blanco fácil de los ataques de la derecha. Las críticas al partido arreciarían desde la misma noche del domingo. El diputado arenero Julio Rank —quien ha sido llamado para dirigir las comunicaciones de Casa Presidencial— calificó de "burla" la negativa del FMLN a asistir a la ceremonia de traspaso. La gran prensa nacional no ha desperdiciado la ocasión para mostrar de nueva cuenta a un FMLN carcomido por la división, al borde de una nueva y dolorosa fractura. Tampoco el partido ARENA se ha quedado como mero espectador. Aprovechando la debilidad de su adversario giró invitaciones públicas —con comunicados en los principales medios de difusión— a los diputados y alcaldes del FMLN para que éstos asistan al acto de investidura, como para evidenciar aun más un nuevo acto de rebeldía efemelenista. La estrategia causó un efecto nocivo certero para el contrincante, pero dijo mucho de la picardía de su ejecutor. ARENA ha sacado réditos políticos de los errores que ingenuamente le ha servido el FMLN.

A fin de cuentas, la dirigencia del partido de izquierda se ha debatido entre la consigna de mantenerse fiel a un discurso beligerante o ablandar su postura, lo cual lee como una derrota. Asistir a la investidura de Saca —aseveraron los dirigentes efemelenistas— era reconocer la victoria ilegítima de un candidato que hizo del chantaje social una de sus principales armas. El FMLN se ha debatido entre los principios del grupo que lo controla y la apertura de unos sectores inconformes con visión más moderada. La cúpula efemelenista ha seguido siendo motivo de escándalo ante la opinión pública salvadoreña que, al decir de sondeos de opinión publicados semanas antes de la toma de posesión de Saca, muestran un apoyo y confianza contundente al nuevo gobierno que se instalará el próximo 1° de junio.

El día 27, la cúpula de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) exigía a los diputados y alcaldes del FMLN que asistieran a la ceremonia de toma de posesión, como muestra de su disposición de concertar. ANEP tildó de incoherente al partido de izquierda. Napoleón Guerrero, director de la gremial, increpó a dos represen-

tantes del FMLN que se hicieron presentes en la sede de ANEP ese mismo día, señalando que debieran tener "mayor congruencia entre su discurso y su accionar. Vienen hoy a pedir concertación —dijo Guerrero— y por otro lado dicen que el gobierno es ilegal e ilegítimo. Hablan de concertación y tienen cinco meses y no han aprobado el presupuesto", precisó. Pese a las críticas, el partido de izquierda se mantuvo firme en su postura hasta el último día del mes, en la antesala de la ceremonia de investidura del gobierno electo.

Mientras tanto, en el partido oficial no pareció haber mayor debate. Fuera de la muy guardada discusión en torno a la posibilidad de ensayar elecciones internas para definir las candidaturas areneras, las estructuras del partido miraron a la consolidación de la figura de Saca como el presidente con mayor legitimidad en El Salvador. La única frase que sugirió cambio en la tradición del partido provino de uno de sus fundadores, Ricardo Valdivieso, quien, un tanto disonante del discurso prevaleciente, declaró a inicios del mes que "es el momento histórico de revisar los estatutos de ARENA". Eso fue todo. La cara pública de ARENA mostró además la designación de una comisión especial que propondría a los funcionarios que ocuparían las principales dependencias del Ejecutivo en el mandato de Antonio Saca. Más tarde, los preparativos para la ceremonia de investidura del presidente y vicepresidente electos contribuyeron a forjar una sólida imagen partidaria, en contraste con el escenario hostil forjado por el FMLN.

La dinámica del partido ARENA estuvo estrechamente ligada con los hechos que rodearon, por un lado, el cierre de la gestión de Francisco Flores y, por otro, a los preparativos orientados a la conformación del gabinete que acompañará a Antonio Saca durante los próximos cinco años. El preludio no podía ser disonante de este discurso idílico oficial. El último día de abril, el presidente Flores presentaba el balance final de su gestión, destacando sus logros en seguridad pública, infraestructura y desarrollo. Flores aseguró haber cumplido con creces las promesas con las que inauguró su administración, en 1999. El mandatario, como es habitual, hizo alarde de sus dotes de estadista, realizando un balance absolutamente positivo de su administración. Al acto de rendición de cuentas asistieron diversas personalidades de la vida política y económica del país, aunque fue notoria la ausencia de

los diputados y funcionarios del FMLN y del CDU, este último en camino a la extinción.

Flores no atemperó el discurso confrontativo que le caracterizó durante toda su gestión, incluso a escasos días de ceder el poder. El 7 de mayo, arremetió nuevamente en contra de la Corte Suprema de Justicia, institución que consideró como "la gran debilidad del Estado salvadoreño", mientras presidió el Ejecutivo. Flores criticó las resoluciones judiciales que dejaron en libertad a un grupo de sindicalistas que habían sido capturados por participar en las protestas registradas en el centro de San Salvador afines de abril. Flores se refirió también a la exoneración de cargos al abogado Nelson García, ex candidato a magistrado implicado en un escándalo por delitos sexuales.

El día 11, el gobierno de Francisco Flores presentó un informe sobre el estado del desarrollo social de El Salvador que, pese a regodearse de los avances experimentados en los últimos años, reconoce los grandes desafíos del país. El informe realiza un examen del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos por el país ante las Naciones Unidas en el año 2000. La presentación del documento estuvo a cargo de la comisionada presidencial de los asuntos sociales, Evelyn Jacir de Lovo, pero su difusión fue sumamente limitada.

El final de la gestión de Flores coincidió también con la presentación del segundo informe periódico del gobierno salvadoreño ante la Comisión de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Dicho ejercicio levantó expectativas en el país debido a un asunto de suma importancia: la aplicación de la Ley Antimaras a niños y adolescentes salvadoreños. Los defensores de la Ley Antimaras en El Salvador creyeron —o, lo que es más grave, pretendieron hacer creer— que las Naciones Unidas había acreditado su artificio jurídico. La afirmación del rotativo *El Diario de Hoy*, según la cual una comisión de expertos de la ONU había "avalado" la ley antipandillas que se aplica en el país desde el año pasado, resultó ser falsa. En su edición del miércoles 19 de mayo, ese matutino sostenía que "los funcionarios salvadoreños, encabezados por la licenciada Marisol Argueta, representante de la Cancillería, y el ministro de Salud, Herbert Betancourt, emprendieron una ofensiva contra sus detractores [18 expertos] que silenció los argumentos en contra de la ley". Según el rotativo, la

comisión internacional de notables enmudeció y únicamente hizo algunas recomendaciones al gobierno salvadoreño: privilegiar la aplicación de la Ley del Menor Infractor, aprobar pronto el Código de la Niñez y contribuir a la búsqueda de unos quinientos niños desaparecidos durante el conflicto armado. La certificación de la normativa antipandillas la daban por descontada.

Ese periódico incluso envió a su gerente de redacción, el conocido periodista costarricense Lafitte Fernández, para presenciar la apología de catorce funcionarios salvadoreños en Ginebra sobre la conformidad de la Ley Antimaras con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, suscrita por el Estado salvadoreño en 1990. Un día después de la audiencia, el emisorario traía buenas nuevas: "Gana la partida la Ley Antimaras", según el titular de la nota periodística que salía de su pluma. En el país, la policía y otras dependencias del Ejecutivo celebraban el supuesto aval de las Naciones Unidas. Sin embargo, no todos los sectores nacionales se tragaron el anzuelo del emisorario periodístico y de la versión gubernamental. El gremio de jueces alegó que, como parte del Estado, no había sido tomado en cuenta en la representación salvadoreña ante la ONU, razón por la cual se desprendía una primera duda acerca de la transparencia con que el gobierno manejaría el asunto.

Más tarde, otros funcionarios de justicia advertían sobre una burda manipulación periodística, misma que sería revelada una semana después por otra fuente: la ley antimaras, lejos de ser avalada, había sido duramente criticada por los expertos de la ONU, quienes la consideraron inconstitucional, como la misma Corte Suprema de Justicia salvadoreña lo había hecho. El día 21 de mayo, la magistrada de la Sala de lo Constitucional, Victoria de Avilés, dijo que la ONU pidió al Estado salvadoreño que aplicase, preferentemente, la Ley del Menor Infractor, y no la normativa antimaras presentada por el Ejecutivo. De Avilés cuestionó el supuesto aval de las Naciones Unidas: "en su resolución final el Comité del Niño, en Ginebra, dice expresamente que el Estado de El Salvador debe respetar la inconstitucionalidad de la ley dada por el Órgano Judicial", comentó.

El 25 de mayo, el matutino *La Prensa Gráfica* anotaba que el Comité de los Derechos del Niño, dependencia de la ONU encargada de ventilar los informes de los Estados parte de la Convención, reconoce la inconstitucionalidad de la normativa,

al tiempo que "espera que el gobierno salvadoreño suspenda la aplicación de la normativa antipandillas". Enseguida se recoge parte del informe elaborado por el jurista argentino Norberto Liwsky, miembro de ese Comité: "Para nosotros, esa ley resulta contradictoria y ajena a la letra y a los principios de la convención. No es compatible con ella y se lo hemos dicho al gobierno cuando hemos debatido el tema, sabiendo además que la propia Corte Suprema de ese país la estimó anticonstitucional". La nota periodística reactivaba no sólo la vieja pugna comercial entre los dos matutinos de mayor circulación en el país, sino las dudas acerca del apego constitucional y la legitimidad de una normativa que ni siquiera es aplicada por los jueces, conocedores directos de las causas de los jóvenes pandilleros capturados por la policía.

La rendición de cuentas ante la ONU por parte del gobierno salvadoreño no hubiera despertado tantas expectativas de no ser por el ambiente de tensión generado por la aplicación de la Ley Antimaras a menores de edad. Además —razonaron los defensores de esa normativa—, un aval internacional a la mano dura gubernamental en momentos de transición al nuevo gobierno resulta imprescindible. Ni siquiera las reformas a la ley antipandillas —en donde se suprimiría la encarcelación a menores de 18 años— han hecho bajar de tono las críticas de los detractores de una normativa que ha mostrado su ineficacia. La misma nota de prensa señalada arriba reconoce que sólo el 5 por ciento de los más de 6 mil adolescentes —pandilleros o no— capturados en el marco de la aplicación de la normativa, fueron procesados judicialmente. La celebración ante el supuesto aval, pues, no dejó de ser parcial.

El día 27 de mayo, a escasos días de ceder el mando, el presidente Flores fue entrevistado por *La Prensa Gráfica*, desde Washington, donde criticó duramente a la oposición política. Flores dijo que uno de sus mayores errores fue haber confiado en el FMLN y el PCN. Pero el eclipse de Flores —se ha dicho al inicio de estas líneas— está relacionado con el asenso de Saca como principal actor político nacional. Desde los primeros días del mes, se vio al presidente electo cabildeando apoyos en el país y en el extranjero. El día 3, Saca se reunió con representantes del Banco Mundial, quienes pusieron a su disposición "servicios, consejos y préstamos", según Peter Woicke, ejecutivo de la entidad financiera internacional.

tantes del FMLN que se hicieron presentes en la sede de ANEP ese mismo día, señalando que deberían tener “mayor congruencia entre su discurso y su accionar. Vienen hoy a pedir concertación —dijo Guerrero— y por otro lado dicen que el gobierno es ilegal e ilegítimo. Hablan de concertación y tienen cinco meses y no han aprobado el presupuesto”, precisó. Pese a las críticas, el partido de izquierda se mantuvo firme en su postura hasta el último día del mes, en la antecámara de la ceremonia de investidura del gobierno electo.

Mientras tanto, en el partido oficial no pareció haber mayor debate. Fuera de la muy guardada discusión en torno a la posibilidad de ensayar elecciones internas para definir las candidaturas areneras, las estructuras del partido miraron a la consolidación de la figura de Saca como el presidente con mayor legitimidad en El Salvador. La única frase que sugirió cambio en la tradición del partido provino de uno de sus fundadores, Ricardo Valdivieso, quien, un tanto disonante del discurso prevaleciente, declaró a inicios del mes que “es el momento histórico de revisar los estatutos de ARENA”. Eso fue todo. La cara pública de ARENA mostró además la designación de una comisión especial que propondría a los funcionarios que ocuparían las principales dependencias del Ejecutivo en el mandato de Antonio Saca. Más tarde, los preparativos para la ceremonia de investidura del presidente y vicepresidenta electos contribuyeron a forjar una sólida imagen partidaria, en contraste con el escenario hostil forjado por el FMLN.

La dinámica del partido ARENA estuvo estrechamente ligada con los hechos que rodearon, por un lado, el cierre de la gestión de Francisco Flores y, por otro, a los preparativos orientados a la conformación del gabinete que acompañará a Antonio Saca durante los próximos cinco años. El preludio no podía ser disonante de este discurso idílico oficial. El último día de abril, el presidente Flores presentaba el balance final de su gestión, destacando sus logros en seguridad pública, infraestructura y desarrollo. Flores aseguró haber cumplido con creces las promesas con las que inauguró su administración, en 1999. El mandatario, como es habitual, hizo alarde de sus dotes de estadista, realizando un balance absolutamente positivo de su administración. Al acto de rendición de cuentas asistieron diversas personalidades de la vida política y económica del país, aunque fue notoria la ausencia de

los diputados y funcionarios del FMLN y del CDU, este último en camino a la extinción.

Flores no atemperó el discurso confrontativo que le caracterizó durante toda su gestión, incluso a escasos días de ceder el poder. El 7 de mayo, arremetió nuevamente en contra de la Corte Suprema de Justicia, institución que consideró como “la gran debilidad del Estado salvadoreño”, mientras presidió el Ejecutivo. Flores criticó las resoluciones judiciales que dejaron en libertad a un grupo de sindicalistas que habían sido capturados por participar en las protestas registradas en el centro de San Salvador afines de abril. Flores se refirió también a la exoneración de cargos al abogado Nelson García, ex candidato a magistrado implicado en un escándalo por delitos sexuales.

El día 11, el gobierno de Francisco Flores presentó un informe sobre el estado del desarrollo social de El Salvador que, pese a regodearse de los avances experimentados en los últimos años, reconoce los grandes desafíos del país. El informe realiza un examen del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos por el país ante las Naciones Unidas en el año 2000. La presentación del documento estuvo a cargo de la comisionada presidencial de los asuntos sociales, Evelyn Jacir de Lovo, pero su difusión fue sumamente limitada.

El final de la gestión de Flores coincidió también con la presentación del segundo informe periódico del gobierno salvadoreño ante la Comisión de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Dicho ejercicio levantó expectativas en el país debido a un asunto de suma importancia: la aplicación de la Ley Antimaras a niños y adolescentes salvadoreños. Los defensores de la Ley Antimaras en El Salvador creyeron —o, lo que es más grave, pretendieron hacer creer— que las Naciones Unidas había acreditado su artilugio jurídico. La afirmación del rotativo *El Diario de Hoy*, según la cual una comisión de expertos de la ONU había “avalado” la ley antipandillas que se aplica en el país desde el año pasado, resultó ser falsa. En su edición del miércoles 19 de mayo, ese matutino sostenía que “los funcionarios salvadoreños, encabezados por la licenciada Marisol Argueta, representante de la Cancillería, y el ministro de Salud, Herbert Betancourt, emprendieron una ofensiva contra sus detractores [18 expertos] que silenció los argumentos en contra de la ley”. Según el rotativo, la

comisión internacional de notables enmudeció y únicamente hizo algunas recomendaciones al gobierno salvadoreño: privilegiar la aplicación de la Ley del Menor Infractor, aprobar pronto el Código de la Niñez y contribuir a la búsqueda de unos quinientos niños desaparecidos durante el conflicto armado. La certificación de la normativa antipandillas la daban por descontada.

Ese periódico incluso envió a su gerente de redacción, el conocido periodista costarricense Lafitte Fernández, para presenciar la apología de catorce funcionarios salvadoreños en Ginebra sobre la conformidad de la Ley Antimaras con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, suscrita por el Estado salvadoreño en 1990. Un día después de la audiencia, el emisario traía buenas nuevas: "Gana la partida la Ley Antimaras", según el titular de la nota periodística que salía de su pluma. En el país, la policía y otras dependencias del Ejecutivo celebraban el supuesto aval de las Naciones Unidas. Sin embargo, no todos los sectores nacionales se tragaron el anzuelo del emisario periodístico y de la versión gubernamental. El gremio de jueces alegó que, como parte del Estado, no había sido tomado en cuenta en la representación salvadoreña ante la ONU, razón por la cual se desprendía una primera duda acerca de la transparencia con que el gobierno manejaría el asunto.

Más tarde, otros funcionarios de justicia advertían sobre una burda manipulación periodística, misma que sería revelada una semana después por otra fuente: la ley antimaras, lejos de ser avalada, había sido duramente criticada por los expertos de la ONU, quienes la consideraron inconstitucional, como la misma Corte Suprema de Justicia salvadoreña lo había hecho. El día 21 de mayo, la magistrada de la Sala de lo Constitucional, Victoria de Avilés, dijo que la ONU pidió al Estado salvadoreño que aplicase, preferentemente, la Ley del Menor Infractor, y no la normativa antimaras presentada por el Ejecutivo. De Avilés cuestionó el supuesto aval de las Naciones Unidas: "en su resolución final el Comité del Niño, en Ginebra, dice expresamente que el Estado de El Salvador debe respetar la inconstitucionalidad de la ley dada por el Órgano Judicial", comentó.

El 25 de mayo, el matutino *La Prensa Gráfica* anotaba que el Comité de los Derechos del Niño, dependencia de la ONU encargada de ventilar los informes de los Estados parte de la Convención, reconoce la inconstitucionalidad de la normativa,

al tiempo que "espera que el gobierno salvadoreño suspenda la aplicación de la normativa antipandillas". Enseguida se recoge parte del informe elaborado por el jurista argentino Norberto Liwsky, miembro de ese Comité: "Para nosotros, esa ley resulta contradictoria y ajena a la letra y a los principios de la convención. No es compatible con ella y se lo hemos dicho al gobierno cuando hemos debatido el tema, sabiendo además que la propia Corte Suprema de ese país la estimó anticonstitucional". La nota periodística reactivaba no sólo la vieja pugna comercial entre los dos matutinos de mayor circulación en el país, sino las dudas acerca del apego constitucional y la legitimidad de una normativa que ni siquiera es aplicada por los jueces, conocedores directos de las causas de los jóvenes pandilleros capturados por la policía.

La rendición de cuentas ante la ONU por parte del gobierno salvadoreño no hubiera despertado tantas expectativas de no ser por el ambiente de tensión generado por la aplicación de la Ley Antimaras a menores de edad. Además —razonaron los defensores de esa normativa—, un aval internacional a la mano dura gubernamental en momentos de transición al nuevo gobierno resulta imprescindible. Ni siquiera las reformas a la ley antipandillas —en donde se suprimiría la encarcelación a menores de 18 años— han hecho bajar de tono las críticas de los detractores de una normativa que ha mostrado su ineficacia. La misma nota de prensa señalada arriba reconoce que sólo el 5 por ciento de los más de 6 mil adolescentes —pandilleros o no— capturados en el marco de la aplicación de la normativa, fueron procesados judicialmente. La celebración ante el supuesto aval, pues, no dejó de ser parcial.

El día 27 de mayo, a escasos días de ceder el mando, el presidente Flores fue entrevistado por *La Prensa Gráfica*, desde Washington, donde criticó duramente a la oposición política. Flores dijo que uno de sus mayores errores fue haber confiado en el FMLN y el PCN. Pero el eclipse de Flores —se ha dicho al inicio de estas líneas— está relacionado con el asenso de Saca como principal actor político nacional. Desde los primeros días del mes, se vio al presidente electo cabildeando apoyos en el país y en el extranjero. El día 3, Saca se reunió con representantes del Banco Mundial, quienes pusieron a su disposición "servicios, consejos y préstamos", según Peter Woicke, ejecutivo de la entidad financiera internacional.

tantes del FMLN que se hicieron presentes en la sede de ANEP ese mismo día, señalando que debieran tener “mayor congruencia entre su discurso y su accionar. Vienen hoy a pedir concertación —dijo Guerrero— y por otro lado dicen que el gobierno es ilegal e ilegítimo. Hablan de concertación y tienen cinco meses y no han aprobado el presupuesto”, precisó. Pese a las críticas, el partido de izquierda se mantuvo firme en su postura hasta el último día del mes, en la antesala de la ceremonia de investidura del gobierno electo.

Mientras tanto, en el partido oficial no pareció haber mayor debate. Fuera de la muy guardada discusión en torno a la posibilidad de ensayar elecciones internas para definir las candidaturas areneras, las estructuras del partido miraron a la consolidación de la figura de Saca como el presidente con mayor legitimidad en El Salvador. La única frase que sugirió cambio en la tradición del partido provino de uno de sus fundadores, Ricardo Valdivieso, quien, un tanto disonante del discurso prevaleciente, declaró a inicios del mes que “es el momento histórico de revisar los estatutos de ARENA”. Eso fue todo. La cara pública de ARENA mostró además la designación de una comisión especial que propondría a los funcionarios que ocuparían las principales dependencias del Ejecutivo en el mandato de Antonio Saca. Más tarde, los preparativos para la ceremonia de investidura del presidente y vicepresidenta electos contribuyeron a forjar una sólida imagen partidaria, en contraste con el escenario hostil forjado por el FMLN.

La dinámica del partido ARENA estuvo estrechamente ligada con los hechos que rodearon, por un lado, el cierre de la gestión de Francisco Flores y, por otro, a los preparativos orientados a la conformación del gabinete que acompañará a Antonio Saca durante los próximos cinco años. El preludio no podía ser disonante de este discurso idílico oficial. El último día de abril, el presidente Flores presentaba el balance final de su gestión, destacando sus logros en seguridad pública, infraestructura y desarrollo. Flores aseguró haber cumplido con creces las promesas con las que inauguró su administración, en 1999. El mandatario, como es habitual, hizo alarde de sus dotes de estadista, realizando un balance absolutamente positivo de su administración. Al acto de rendición de cuentas asistieron diversas personalidades de la vida política y económica del país, aunque fue notoria la ausencia de

los diputados y funcionarios del FMLN y del CDU, este último en camino a la extinción.

Flores no atemperó el discurso confrontativo que le caracterizó durante toda su gestión, incluso a escasos días de ceder el poder. El 7 de mayo, arremetió nuevamente en contra de la Corte Suprema de Justicia, institución que consideró como “la gran debilidad del Estado salvadoreño”, mientras presidió el Ejecutivo. Flores criticó las resoluciones judiciales que dejaron en libertad a un grupo de sindicalistas que habían sido capturados por participar en las protestas registradas en el centro de San Salvador afines de abril. Flores se refirió también a la exoneración de cargos al abogado Nelson García, ex candidato a magistrado implicado en un escándalo por delitos sexuales.

El día 11, el gobierno de Francisco Flores presentó un informe sobre el estado del desarrollo social de El Salvador que, pese a regodearse de los avances experimentados en los últimos años, reconoce los grandes desafíos del país. El informe realiza un examen del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos por el país ante las Naciones Unidas en el año 2000. La presentación del documento estuvo a cargo de la comisionada presidencial de los asuntos sociales, Evelyn Jacir de Lovo, pero su difusión fue sumamente limitada.

El final de la gestión de Flores coincidió también con la presentación del segundo informe periódico del gobierno salvadoreño ante la Comisión de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Dicho ejercicio levantó expectativas en el país debido a un asunto de suma importancia: la aplicación de la Ley Antimaras a niños y adolescentes salvadoreños. Los defensores de la Ley Antimaras en El Salvador creyeron —o, lo que es más grave, pretendieron hacer creer— que las Naciones Unidas había acreditado su artilingüo jurídico. La afirmación del rotativo *El Diario de Hoy*, según la cual una comisión de expertos de la ONU había “avalado” la ley antipandillas que se aplica en el país desde el año pasado, resultó ser falsa. En su edición del miércoles 19 de mayo, ese matutino sostenía que “los funcionarios salvadoreños, encabezados por la licenciada Marisol Argueta, representante de la Cancillería, y el ministro de Salud, Herbert Betancourt, emprendieron una ofensiva contra sus detractores [18 expertos] que silenció los argumentos en contra de la ley”. Según el rotativo, la

comisión internacional de notables enmudeció y únicamente hizo algunas recomendaciones al gobierno salvadoreño: privilegiar la aplicación de la Ley del Menor Infractor, aprobar pronto el Código de la Niñez y contribuir a la búsqueda de unos quinientos niños desaparecidos durante el conflicto armado. La certificación de la normativa antipandillas la daban por descontada.

Ese periódico incluso envió a su gerente de redacción, el conocido periodista costarricense Lafitte Fernández, para presenciar la apología de catorce funcionarios salvadoreños en Ginebra sobre la conformidad de la Ley Antimaras con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, suscrita por el Estado salvadoreño en 1990. Un día después de la audiencia, el emisario traía buenas nuevas: “Gana la partida la Ley Antimaras”, según el titular de la nota periodística que salía de su pluma. En el país, la policía y otras dependencias del Ejecutivo celebraban el supuesto aval de las Naciones Unidas. Sin embargo, no todos los sectores nacionales se tragaron el anzuelo del emisario periodístico y de la versión gubernamental. El gremio de jueces alegó que, como parte del Estado, no había sido tomado en cuenta en la representación salvadoreña ante la ONU, razón por la cual se desprendía una primera duda acerca de la transparencia con que el gobierno manejaría el asunto.

Más tarde, otros funcionarios de justicia advertían sobre una burda manipulación periodística, misma que sería revelada una semana después por otra fuente: la ley antimaras, lejos de ser avalada, había sido duramente criticada por los expertos de la ONU, quienes la consideraron inconstitucional, como la misma Corte Suprema de Justicia salvadoreña lo había hecho. El día 21 de mayo, la magistrada de la Sala de lo Constitucional, Victoria de Avilés, dijo que la ONU pidió al Estado salvadoreño que aplicase, preferentemente, la Ley del Menor Infractor, y no la normativa antimaras presentada por el Ejecutivo. De Avilés cuestionó el supuesto aval de las Naciones Unidas: “en su resolución final el Comité del Niño, en Ginebra, dice expresamente que el Estado de El Salvador debe respetar la inconstitucionalidad de la ley dada por el Organismo Judicial”, comentó.

El 25 de mayo, el matutino *La Prensa Gráfica* anotaba que el Comité de los Derechos del Niño, dependencia de la ONU encargada de ventilar los informes de los Estados parte de la Convención, reconoce la inconstitucionalidad de la normativa,

al tiempo que “espera que el gobierno salvadoreño suspenda la aplicación de la normativa antipandillas”. Enseguida se recoge parte del informe elaborado por el jurista argentino Norberto Liwsky, miembro de ese Comité: “Para nosotros, esa ley resulta contradictoria y ajena a la letra y a los principios de la convención. No es compatible con ella y se lo hemos dicho al gobierno cuando hemos debatido el tema, sabiendo además que la propia Corte Suprema de ese país la estimó anticonstitucional”. La nota periodística reactivaba no sólo la vieja pugna comercial entre los dos matutinos de mayor circulación en el país, sino las dudas acerca del apego constitucional y la legitimidad de una normativa que ni siquiera es aplicada por los jueces, concedores directos de las causas de los jóvenes pandilleros capturados por la policía.

La rendición de cuentas ante la ONU por parte del gobierno salvadoreño no hubiera despertado tantas expectativas de no ser por el ambiente de tensión generado por la aplicación de la Ley Antimaras a menores de edad. Además —razonaron los defensores de esa normativa—, un aval internacional a la mano dura gubernamental en momentos de transición al nuevo gobierno resulta imprescindible. Ni siquiera las reformas a la ley antipandillas —en donde se suprimiría la encarcelación a menores de 18 años— han hecho bajar de tono las críticas de los detractores de una normativa que ha mostrado su ineficacia. La misma nota de prensa señalada arriba reconoce que sólo el 5 por ciento de los más de 6 mil adolescentes —pandilleros o no— capturados en el marco de la aplicación de la normativa, fueron procesados judicialmente. La celebración ante el supuesto aval, pues, no dejó de ser parcial.

El día 27 de mayo, a escasos días de ceder el mando, el presidente Flores fue entrevistado por *La Prensa Gráfica*, desde Washington, donde criticó duramente a la oposición política. Flores dijo que uno de sus mayores errores fue haber confiado en el FMLN y el PCN. Pero el eclipse de Flores —se ha dicho al inicio de estas líneas— está relacionado con el asenso de Saca como principal actor político nacional. Desde los primeros días del mes, se vio al presidente electo cabildeando apoyos en el país y en el extranjero. El día 3, Saca se reunió con representantes del Banco Mundial, quienes pusieron a su disposición “servicios, consejos y préstamos”, según Peter Woicke, ejecutivo de la entidad financiera internacional.

El 6, Saca se halla de gira por México, donde se reunió con el acaudalado empresario Carlos Slim, de quien consiguió el compromiso de incrementar sus inversiones en El Salvador y Centroamérica. Slim reveló, en el marco del encuentro con el presidente electo, que ha creado una empresa que se enfocará en proyectos de desarrollo del Plan Puebla Panamá, que su país ha firmado con la región centroamericana. En su visita a México, Saca declaró a periodistas que preparaba un pacto con los empresarios salvadoreños por el empleo, a fin de combatir la pobreza y el desempleo en el país. Según el presidente electo, durante su administración “no habrá recetas mágicas ni soluciones fantásticas, tampoco atajos; sólo un país ordenado, con finanzas sanas, respeto a los derechos humanos, combate a la pobreza, generación de empleo y reglas claras para la inversión”.

Para finalizar el análisis de la dinámica política nacional, lo más destacable de la labor legislativa fue la negociación en torno a la aprobación de la Ley del Presupuesto General de la Nación de 2004. Otro asunto relevante fue la intención de los legisladores en ratificar un convenio internacional. En efecto, el día de mayo, los diputados avalaron —en espera de su ratificación— la suscripción que el gobierno salvadoreño hiciera del Convenio de las Naciones Unidas contra la corrupción, en diciembre de 2000. Los legisladores salvadoreños únicamente habían hecho algunas reservas, como por ejemplo, garantizar que no se le aplicara pena de muerte a cualquier salvadoreño que fuera procesado en un país en que se halle vigente esa pena capital. La convención pretende, entre otras cosas, fortalecer las medidas para prevenir y combatir los actos de corrupción en los estados firmantes. Sin embargo, la moción no prosperaría, ya que el día 5, la comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento no logró incluir su aval debido a un error de redacción. El estudio fue postergado indefinidamente.

El 4 de mayo, en el marco del debate sobre la aprobación del presupuesto de 2004, la fracción de ARENA propuso a su similar del FMLN quitar 19 millones de dólares a la Corte Suprema de Justicia y asignarle unos 6 millones más a la Universidad de El Salvador (UES), cuando el partido de izquierda demandaba para esta última un incremento de al menos 10 millones. En ese marco, a finales del mes, el FMLN publicó un comunicado en el que expresaba las demandas para que su fracción apo-

yara el aval al presupuesto de la nación: eliminación de la “partida secreta” para la presidencia de la República, mantener más de mil plazas laborales suprimidas en el anteproyecto de presupuesto, revalorizar las pensiones congeladas desde 1998, asignar más recursos a la UES, reforzar los presupuestos de salud y educación y asignar más recursos a las alcaldías. El FMLN demandaba, asimismo, financiar por última vez el presupuesto por medio de bonos o títulosvalores. Con todo, las propuestas surgidas del debate entre ambas fracciones no prosperaron durante todo el mes, en espera de ser retomadas en el marco de la administración de Antonio Saca.

En lo que se refiere a la dinámica económica, lo más relevante fue el impacto del incremento en los combustibles, debido al alza en los precios del petróleo en el mercado mundial. El impacto se hizo sentir, por ejemplo, en los usuarios del transporte público urbano e interurbano, pues los empresarios de ese sector decidieron, unilateralmente, incrementar las tarifas del servicio que prestan. El 4 de mayo se registra un alza récord en los precios internacionales del crudo, afectando los precios locales, según las distribuidoras salvadoreñas. Estas anuncian que el aumento se haría efectivo en los próximos días. El día 11, uno de los gremios del transporte público advirtió al gobierno de que aumentarían el cobro del pasaje en el país si éste no detenía los aumentos en los combustibles registrados en los últimos días. Joaquín Herrera, presidente de la Asociación de Transportistas Públicos (ATP), criticó al ministro de Economía, Miguel Lacayo, quien declaró que al gobierno le es imposible controlar los precios de los combustibles. Por su parte, el titular del Viceministerio de Transporte (VMTP) criticó el hecho de que los empresarios utilizaran el aumento en el costo del diesel como aliciente para incrementar, sin ninguna autorización, la tarifa del transporte público.

El 14 de mayo, el rotativo *La Prensa Gráfica* revelaba datos de un estudio de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), que especifican que el aumento de los precios de los combustibles en El Salvador fue el mayor de la región durante el mes de abril, con un 5.13 por ciento de incremento. Le siguieron Guatemala, con 3.18 por ciento y Costa Rica, con 1.80 por ciento. El ministro de Economía salvadoreño planteó que el impacto del alza disminuiría por medio del ahorro y la promoción de competencia, pese a no elaborar un estudio serio respecto del asunto. Desde el 22 de

mayo, los empresarios de autobuses, urbanos e interurbanos, incrementaron el costo del pasaje en sus unidades. El día 24, el precio del petróleo alcanzó un nuevo nivel récord en el mercado internacional, ascendiendo a 41.72 dólares por barril en la Bolsa de Nueva York.

Respecto de la situación económica, los estudios presentados durante el mes sugerían que el país entraba a un periodo de estabilización, luego de la coyuntura electoral que mantuvo a la expectativa a los distintos actores económicos nacionales e internacionales; pero difícilmente reconocían el estancamiento que padece la economía nacional. El 6 de mayo, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) presentó su informe de coyuntura correspondiente al primer trimestre de 2004, destacando una buena expectativa en cuanto al crecimiento económico del país. Según el directivo de la fundación, Roberto Rivera Campos, "la coyuntura se caracteriza por un periodo muy fuerte de incertidumbre y un desahogo posterior". El informe refleja una economía en recesión o estancamiento, lo cual se entiende como un "período durante el cual la tasa de crecimiento de las actividades económicas es siempre menor que su tendencia de largo plazo."

En el lenguaje diplomático del informe no se ha pronunciado la palabra recesión, sin embargo, sí se ha señalado que "la economía se encuentra en la parte baja del ciclo económico". El análisis de coyuntura casi no presenta nada que celebrar sobre el estado de la economía. Se evita, además, dar una visión integral de la economía, no sólo desde la perspectiva de los empresarios, sino desde la óptica de los pobres. Por ejemplo, en la presentación del informe jamás se mencionó la falta de capacidad adquisitiva ni el desempleo de la población, que ahora define la situación que atraviesa gran parte de los salvadoreños. Por otro lado, FUSADES resume la situación económica del país en una sola frase: la tasa histórica de crecimiento en los últimos cincuenta años ha registrado un 3.3 por ciento de promedio anual, mientras que la de la productividad ha equivalido al 0.0 por ciento. Al enfocarse en el Istmo centroamericano, el documento destaca que el dinamismo proyectado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es menor, comparado con las economías pujantes de China y Estados Unidos. Sin embargo, se mantiene con la tendencia positiva: se

proyecta que Costa Rica crezca de una tasa de 2.9 por ciento, en 2002, a un 4.2 por ciento, en 2004; Guatemala, para el mismo período, pasaría de 2.2 a 2.6 por ciento, respectivamente; Honduras, de 2.7 a 3.5 por ciento, respectivamente, mientras que El Salvador es el único que, según los pronósticos de la CEPAL, se mantendrá estancado, entre una tasa de 2.1 y 2.2 por ciento.

Todo lo anterior significa, en resumidas cuentas, que a pesar de que desde 2002 la economía global y regional ha tenido un crecimiento ascendente y, por tanto, ha mantenido el dinamismo de sus actividades productivas, en El Salvador se proyecta todo lo contrario. Durante los últimos dos años, el país se ha mantenido por debajo del promedio centroamericano y mundial y aún en las proyecciones más positivas del FMI sólo se aspira a un 3 por ciento de crecimiento en 2004, es decir, igual a la tasa histórica mantenida por el país desde hace más de medio siglo y por debajo del crecimiento potencial que posee la economía.

Lo curioso de todo esto es que, a pesar de este clima objetivo de la economía, la percepción subjetiva, según la última encuesta de dinámica empresarial de FUSADES, es de un marcado repunte del optimismo sobre el desenvolvimiento de corto y mediano plazo. El fenómeno de repentino optimismo general de los empresarios sobre las posibilidades de recuperación económica que tiene el país, según dicha encuesta, ha dado un vuelco sorprendente de enero a abril de 2004, pasando de la incertidumbre preelectoral, a la certidumbre de un clima político estable. Así, el 62 por ciento de los encuestados vislumbra un dinamismo favorable para la economía, según sus expectativas para abril, comparado con un 24 por ciento que se expresaba de la misma forma en enero pasado. Quienes secundaron esa visión optimista se basaron fundamentalmente en las siguientes razones: el resultado de las elecciones, 46 por ciento; la estabilidad política, 18 por ciento; el aumento de las inversiones, 16 por ciento; la apertura comercial y los TLC, 14 por ciento, y la estabilidad económica, 11 por ciento. En cambio, para los empresarios que no ven favorable el entorno económico próximo, las razones detrás de su pesimismo son las siguientes: la falta de apoyo a las empresas, 26 por ciento; el estancamiento económico, 17 por ciento; las tasas de interés, 12 por ciento; la delincuencia, 11 por ciento y el bajo poder adquisitivo, 9 por ciento.

Días después, el Banco Central de Reserva (BCR) se sumaría a las instituciones que brindan elementos para medir la situación económica del país. El 11 de mayo, esa institución comunicó que el ingreso por remesas familiares entre enero y abril de 2004 totalizó 773.8 millones de dólares, registrando una tasa de crecimiento anual de 20.4 por ciento en relación con el mismo período del año anterior, es decir, la tasa de crecimiento anual más alta observada durante la década. Sólo en el mes de abril —precisó la fuente—, el flujo de remesas que ingresó al país ascendió a 213.8 millones de dólares, cifra superior en 20.5 por ciento, equivalente a 36.4 millones de dólares, que el ingreso observado en abril de 2003, que fue de 177.4 millones de dólares. Lo anterior se debe a la recuperación de la economía estadounidense y a los mayores montos ingresados por la celebración de la Semana Santa.

Finalmente, el 26 de mayo, un rotativo nacional reveló datos del BCR que indican que el Producto Interno Bruto (PIB) experimentó un retroceso de 0.1 por ciento en el año 2003, respecto de 2002. Aún así, el PIB per cápita aumentó 66.20 dólares al cierre del año pasado, llegando a 2 257.70 dólares, el segundo más alto de Centroamérica después de Costa Rica. La economía creció un 2.0 por ciento el año pasado, arriba del promedio latinoamericano, que fue de 1.3 por ciento, mientras que la población en el país creció un 1.9 por ciento. No obstante, dicha tasa de crecimiento fue la menor de la región centroamericana. Ese mismo día, la fuente periodística citada trae a colación las recomendaciones de un informe de CEPAL sobre la integración centroamericana, en el que se afirma que lo comercial debe ir acompañado de inversión en infraestructura, desarrollo social y producción. Sólo así, dice el informe, se aprovecharán las oportunidades que abre a los países de la región la unión aduanera y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA, por sus siglas inglesas).

Para concluir, en lo referente al más importante tratado comercial firmado por el gobierno de Francisco Flores, el 28, desde Washington, los cinco ministros de Economía y Comercio de Centroamérica y el representante comercial de Estados Unidos rubricaron el TLC entre ambas regiones, mientras un centenar de manifestantes se congregaron fuera de las instalaciones, protestando por la firma del tratado. Uno de los presentes en la ceremonia, el

secretario general adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luigi Eunadi, comentó que el TLC será “el mayor vehículo para la prosperidad sólo si se concluye con una serie de reformas fundamentales para la competitividad de los mercados económicos de la región”. Así las cosas, la administración Flores concluía con la ratificación del tratado más promocionado en la historia económica salvadoreña reciente. No obstante la algarabía gubernamental, dicho tratado deberá esperar la ratificación del Congreso norteamericano, lo cual no se avizora en el futuro próximo.

La firma del TLC es uno de los legados de Francisco Flores, pero no el único. Para juzgar con propiedad el quinquenio de Francisco Flores hay que hacerlo desde dos criterios complementarios. En primer lugar, en función de los parámetros que él mismo fijó al principio de su mandato. En segundo, sobre el alcance de sus respuestas a los hechos concretos con los que tuvo que enfrentarse durante sus años de gobernante. Flores, refiriéndose a su partido, durante su discurso de toma de posesión, dijo que quería hacer que los jóvenes encontrarán en ARENA el cauce a sus legítimas aspiraciones de expresión política. Dicho de otra manera, quería que se perpetuara la presencia de este partido en las máximas instancias de decisión política del país.

Desde esta óptica, Flores logró su apuesta. Y, tendrá que concedérsele un sitio de honor en la historia de ARENA, al lado de los políticos exitosos de este partido. No entregó el poder a un candidato opositor, una de las peores pesadillas con la que se debatieron los areneros durante un buen lapso del mandato de Flores. Su partido obtuvo el mismo número de diputados que el FMLN en las elecciones del 2000 y en 2003 fue literalmente dejado atrás por el partido de izquierda. En fin, durante el mandato de Flores, ARENA pasó los mayores apuros durante su corta existencia electoral. Flores fue cuestionado públicamente por los principales jerarcas areneros. Se decía que la tozudez del presidente le iba a costar las elecciones presidenciales a la derecha.

Sin embargo, contra los profetas de la desgracia, Flores supo enderezar el rumbo. No sólo su partido ganó holgadamente las elecciones, lo que significa un profundo respiro en sus filas, sino que tomó su revancha personal sobre sus detractores. Reprendió públicamente, durante una Convención Nacional, a los dirigentes de su partido que habían cuestionado su manera de conducir el país. De modo que desde este punto de vista, puede consi-

derarse que Flores cumplió su cometido. Además, el nombre de El Salvador ha sonado reiteradamente en el mundo. Una vez como firme aliado de la administración Bush en su guerra en Iraq, otras veces por el apoyo que los inmigrantes ilegales han obtenido por parte del gobierno de los Estados Unidos, que les ha ofrecido a muchos la posibilidad de quedarse en esa nación.

Como puede observarse, los logros políticos que aquí se inscriben en el haber de Flores consisten en tópicos pasajeros, bastante alejados de las promesas de su campaña. Flores prometió una nueva manera de hacer política. Pero, para cualquier observador atento de la vida nacional en los últimos cinco años, no ha habido entendimiento con la oposición, ni mucho menos se ha avanzado en la consolidación de la joven democracia salvadoreña. Al contrario, las instituciones más emblemáticas de la misma han sido zarandeadas por toda clase de dificultades, relacionadas precisamente con la arrogancia de Francisco Flores. No obstante los yerros del presidente, la población le da una buena calificación, según el sondeo de opinión pública del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), presentado el 31 de mayo.

De acuerdo a ese sondeo, "los salvadoreños calificaron con una nota promedio de 6.45, sobre una escala de 0 a 10, a la gestión completa del gobierno de Francisco Flores". El resultado de la encuesta dice, además, que "de acuerdo a las tendencias mostradas por las encuestas de evaluación del gobierno de Flores, la nota obtenida por la administración saliente constituye la valoración más alta de toda su gestión y la evaluación más positiva de los cierres de gobierno areneros". Los entrevistados señalan el mejoramiento de la red vial del país y el combate a la criminalidad, fundamentalmente a través del Plan Mano Dura, como los logros principales del gobierno de Flores. Asimismo, coinciden en señalar la dolarización, el desempleo, el alza en los precios, la situación de la economía misma y la pobreza como los aspectos más criticados del tercer gobierno de ARENA.

A fin de cuentas, han sido cinco años de tensión y de dura labor para Francisco Flores. Ganó muchas batallas políticas durante este quinquenio. Sin embargo, nunca encontró la estatura de un jefe de Estado, destacado por su visión de largo plazo y deseoso de dejar un legado político impercedero al país que ha gobernando. La nueva ética política con la que se comprometió brilló por su au-

sencia. Nunca dio señales de considerar a la oposición como parte integrante de la construcción de la nueva sociedad que anhelan los salvadoreños.

El desenlace del FMLN luego de los resultados electorales del pasado 21 de marzo ha sido muy diferente al del partido oficial. El partido de izquierda ha impugnado los comicios, aduciendo que fueron ilegales e ilegítimos. En consecuencia —siguiendo esa lógica—, el gobierno resultante también lo es; entonces, ¿cómo explica el FMLN haber participado en ellas de muy buena gana? Porque si eran ilegales e ilegítimas y si sus protestas ante el Tribunal Supremo Electoral no fueron atendidas, debió haberlas denunciado y retirarse de la contienda —o al menos haber participado bajo protesta—. Sin embargo, nada de esto ocurrió. El FMLN dio poca importancia a esas irregularidades, porque estaba convencido de que esas elecciones eran suyas.

Por lo tanto, el argumento de última hora de ilegalidad e ilegitimidad no es políticamente válido. Es cierto que hubo muchas irregularidades, pero el mismo FMLN también fue responsable de algunas de ellas, aunque de las menos. Su comportamiento no fue tan apegado a la ley como parecería desprenderse del papel de víctima inocente que ha asumido. Por la misma razón, su demanda de amparo ante la Corte Suprema de Justicia, dos meses después de las elecciones, no es seria. Si hubiese ganado, no impugnaría las elecciones.

Los dirigentes efemelenistas suelen confundir el plano partidario con el estatal cuando "recomiendan" a sus funcionarios que no asistan al acto de investidura de Saca. Los diputados y alcaldes del FMLN, al igual que los de los otros partidos, son funcionarios públicos, es decir, son gobierno. Los del FMLN son parte de ese gobierno que ahora el partido rechaza, por ilegal e ilegítimo. El FMLN, y los otros partidos también debieran ser más cuidadosos a la hora de emitir juicios y opiniones, pues es necesario distinguir entre las líneas partidarias y el gobierno nacional. El funcionario público, aunque siga siendo miembro de un partido político, es gobierno con unas determinadas obligaciones y responsabilidades sobre las cuales la dirigencia de su partido no debiera tener competencia.

De ahí que sea políticamente muy sano deslindar a los funcionarios del partido. Por eso, es impropio el regaño que aguantó el alcalde de San Salvador por haber reconocido el triunfo de

Saca. El alcalde hizo lo correcto como representante de la comuna capitalina, pues su primera obligación es con ésta y no con las líneas partidarias. De la misma manera es completamente impropio la decisión de la convención del FMLN que prohíbe a diputados y alcaldes asistir a la toma de posesión.

La crisis del FMLN es más grave de lo que parece, pero la misma no debiera extrañar viniendo de un partido de izquierda conformado por una pluralidad de grupos con visión diversa. Desde marzo pasado hasta la actualidad, los debates, polémicas, diferencias y conflictos al interior de ese partido se han centrado en torno a quiénes serán los que controlarán sus estructuras de dirección. Lo sustantivo, es decir, la definición de un proyecto partidario capaz de convertirse en una alternativa viable y realista a la hegemonía de ARENA, no ha aparecido por ninguna parte. Por ahora, en el FMLN todo se ha reducido a un conflicto entre personas, sus trayectorias y sus credenciales particulares. No se ha tratado ni se trata de un conflicto de proyectos, sino de dejar en claro si los que tienen el control del partido son capaces de conservarlo o si, por el contrario, sus detractores van a tener la determinación y habilidad suficientes para desplazarlos del mismo. Lo que pesa, al igual que en anteriores situaciones de crisis en el FMLN, es la ambición desmedida por conservar el poder de decisión o por hacerse del mismo a cualquier precio. Esta es la historia de siempre en el FMLN. Todavía no se ha modernizado y, peor aun, en la actualidad parece estar funcionando como un partido comunista de viejo cuño, donde el Secretario General decide, por su cuenta y riesgo, los destinos de la organización.

La crisis del FMLN no tiene visos de solución. En estos momentos, Schafik Handal y los

suyos tienen asegurado el control del partido. No será fácil desplazarlos de ese control. Quienes lo pretenden podrán forcejear todo lo que quieran, pero eso no es garantía de nada. Quizás terminen, tras nadar contra corriente, por acomodarse y aceptar las reglas de juego impuestas desde arriba. Quizás insistan en su rebeldía y terminen fuera del partido, como les sucedió a otros antes que a ellos. Mientras tanto, el FMLN seguirá divorciándose de la sociedad, sobre todo de aquellos sectores suyos insatisfechos con un ejercicio de poder de la derecha que nos les ha dejado más que marginación y deterioro en sus condiciones de vida.

Un desafío grave que tiene la sociedad salvadoreña en la actualidad es la consolidación de un bloque hegemónico de derecha que aspira a controlarlo todo, en los planos económico, político y social. El FMLN no está haciendo nada para contrarrestar esta hegemonía de la derecha. Al contrario, su dilatada crisis interna facilita la embestida de la derecha sobre el conjunto de la sociedad. Al parecer, sus principales figuras no se dan cuenta de lo que sucede fuera del partido, que se ha convertido en un mundo cerrado para ellos. Para el FMLN puede ser costoso, en términos electorales, dar la espalda a la sociedad. Para la sociedad puede ser costoso, en términos económicos, no tener más opciones que las planteadas por la derecha.

El asenso de Antonio Saca significa la ratificación del poder e incidencia de ese bloque hegemónico de la derecha. En ese sentido, pese a no disponer de un Parlamento totalmente a su disposición, lleva una gran cuota de apoyo político y económico, misma que no parece tener mayor amenaza; ni siquiera en un FMLN que se presentó al final de la jornada del 21 de marzo con más de 800 mil votos en su haber.